



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Dezzuto Flavia - Aprueba pago de pasajes

VISTO

El comprobante de gastos presentados por la señora Decana de la Facultad, Lic. Flavia Andrea Dezzutto, y

CONSIDERANDO:

que el comprobante corresponde al pasaje Córdoba -Buenos Aires – Córdoba para participar de la presentación de los libros de la editorial de la FFyH en la Feria del Libro de Buenos Aires el día 8 de mayo;

que el gasto fue abonado por la Lic. Flavia Andrea Dezzutto;

que ha tomado conocimiento el área Económico-Financiera;

EL VICE DECANO de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1º. APROBAR el pago del pasaje 0442148678562 de Aerolíneas Argentinas por un monto de \$ 36166,58 (pesos treinta y seis mil cientos sesenta y seis con 58/100), en concepto de pasaje Córdoba -Buenos Aires – Córdoba para participar de la presentación de los libros de la editorial de la FFyH en la Feria del Libro de Buenos Aires el día 8 de mayo. Y REINTEGRAR dicho monto a la señora Decana de la Facultad, Lic. Flavia Andrea Dezzutto.

ARTICULO 2º. Las erogaciones correspondientes serán apropiadas al presente ejercicio e imputadas a fondos del Área Central.

ARTICULO 3º. Protocolícese, inclúyase en el digesto de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

e.s.